

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE IMELSA POR EL AÑO 1982

Señores Accionistas:

Durante el Ejercicio de 1982 nuestra gestión se redujo a cobrar cartera para pagar a Bancos y a liquidar los inventarios de mercaderías que, por una u otra causa, se estaban haciendo obsoletos, es decir que se cumplió en buena parte lo recomendado por la Junta General Universal de Accionistas celebrada en La Libertad, el 26 de Marzo de 1982.

Con la devaluación de Mayo de 1982 y las dificultades para obtener créditos por parte de IMELSA debido a su falta de operaciones y una total liquidez puesto que los inventarios se negociaron en Agosto y Septiembre, con dos meses de gracia, a un plazo de doce meses escalonados, y a que los cobros por cartera vencida apenas si alcanzaron para pagar los préstamos vencidos en el Banco del Pacífico, esta Gerencia no consideró necesario convocar a Junta General Extraordinaria para determinar el incremento de capital requerido para activar a la Compañía, pues pudo captar que no había interés de los socios para invertir capital fresco y llegar a un sustancial aumento en el capital social.

Después de esta breve y necesaria explicación, paso a informar lo siguiente:

1. Ventas

Apenas alcanzaron la suma de \$ 684.286.41, con lo cual se terminaron los inventarios de mercaderías de la empresa.

2. Gastos de Operación

Estos fueron casi nulos, llegando a \$ 26.907.12, pues ya no pagamos arriendos ni tenemos personal alguno a nuestro servicio.

3. Gastos Financieros

En el ejercicio se pagaron \$ 77.091.92, por intereses, entre bancarios y a particulares.

4. Pérdidas y Ganancias

La pérdida del período fue de \$ 236.061.53, desglosada de la manera siguiente:

Pérdida Bruta	\$ 132.062.49
" Operaciones	26.907.12
Gastos Financieros	<u>77.091.92</u>
Pérdida Total	\$ <u>236.061.53</u>

Dicha pérdida de \$ 236.061.53, unida a la acumulada anteriormente de \$ 254.546.56, arroja un total de \$ 490.608.09, lo cual representa el 81.77% del capital social.

../...

5. Capital Social

De acuerdo con lo anterior, el capital social de la Compañía queda como sigue:

Capital Social	₡	600.000,00
Menos Pérdidas		<u>490.608,09</u>
Capital Contable	₡	<u>109.391,91</u> , igual al 18.23%

Bajo estas condiciones y de acuerdo con nuestras operaciones en los años anteriores, es nuestra opinión que la Junta General deberá pronunciarse por aumentar el capital social o por la liquidación de la empresa, pues absorber las pérdidas de este ejercicio con la partida de ₡ 200.000,00, aportada para futuros aumentos, no sería aconsejable porque la medida sólo conduciría a seguir manteniendo a IMELSA inoperante.

Confío, pues, que los señores accionistas sabrán tomar las decisiones más convenientes a sus intereses.

Muy atentamente,


Luis Gómez Gambín

Guayaquil, 25 de Marzo de 1983